

- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplica.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Pagos de efectivo:** recibidos y pagos de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos Cash, Boleto y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de fluctuaciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el estado diseñado para la aplicación de la NIC(101) no afecta al efectivo, más es en claro con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la aplicación de NIIF).

4.18. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido objeto de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a diferentes riesgos que son gestionados mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, monitoreo de concentraciones y exposición.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y dirigidas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de consentimiento, límites y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financiero y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad internos para asegurar que las operaciones se realicen según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de este, los principales aspectos a considerar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con las actividades de alta, normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, se pretende mantener una línea de actuar a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios que mantienen una actitud preventiva.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación cuando se han emitido los impuestos que reflejan la valoración en el momento actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con el paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

4.12. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos arising se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicho ingreso de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no está relacionado con las contribuciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos arising se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto de impuestos, descuentos o devoluciones.

4.13. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos inicialmente en el principio del desempeño, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se consume el uso o recepción de un bien o servicio.

4.14. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas inherentes de la propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de un arrendamiento operativo (menos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

4.15. Participación a trabajadores

La empresa reconoce un cargo a los resultados del ejercicio en que se otorga el 10% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

4.16. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de orden de forma importante sus operaciones.

4.17. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, del mismo clase actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

El impuesto en forma neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquiera que sea el resultado en la revisión del período.

El impuesto diferido se calcula según los bases impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, entre la tasa de las bases impositivas que esperan estar aplicables por el 2013.

A partir del ejercicio fiscal 2012 entró en vigor la norma que exige el pago de un "impuesto mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor se calcula en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los activos y pasivos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La presente norma establece que en caso de que el impuesto a la renta resulte una menor que el monto del impuesto mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución. En caso de no ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este impuesto.

Desde el ejercicio 2012 la empresa registra como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% sobre los utilidades gravables puesto que este valor ha superado al mínimo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

Es además, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del impuesto a la renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2017 con el 24% hasta bajar al 22% en el 2023, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento propuesto de la tasa impositiva.

4.10. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

4.11. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que haya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se haya estimado de manera fiable.

✓

4.7. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos deben realizándose a un año o menos (o dentro un el ciclo normal del negocio, si solo fuera menor). En caso contrario, se presentan como pasivo no corriente.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor nominal y posteriormente se reducen por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación dentro las cuentas a proveedores se hacen con un período medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

4.8. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos las costas de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado, cualquier diferencial entre los fondos obtenidos (precio del instrumento financiero para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda se ajustando con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones cobradas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costo de la financiación de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de todo o parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se diferan hasta que se produce la refinanciación. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicio de liquidar y se presentará en el período al que se refiere la disponibilidad del crédito.

4.9. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los impuestos en libros de las actúas y pasivos en los Estados Financieros y las bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Las pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias impositivas que se espera que aumenten la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

- ✓ **Intencionalmente**, se puede completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- ✓ La administración tiene intención de completar el activo intangible en desarrollo, para usarlo o venderlo.
- ✓ La empresa tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- ✓ Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- ✓ Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- ✓ El desarrollo alcanzará el activo intangible durante su desarrollo puesto valdrá de forma fiable.

Los costes directamente atribuibles que se incurren como parte de las propias operaciones informáticas incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran, a no desarrollarse sobre un activo intangible reconocible inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Una parte de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizará durante sus útiles años estimados que no superen los cinco años.

4.6. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se revisa el posible deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costes de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costes y gastos de terminación y ventas, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con lo previsto de inventarios por el valor neto de realización.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, se basa a un inventario físico, se evalúa los artículos almacenados o obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico. En una cuenta de valoración del activo, con el gasto necesario.

(Firma)

y gastos de fabricación. El valor más realizable en el proceso de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

4.4. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo de uso propio, se clasifican respecto a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, mantenimiento o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con correspondencia en la cuenta de pérdidas y ganancias y, adicionalmente, equivalentes a los porcentajes de depreciación siguientes (calculados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transporte	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicio, tanto interno como externo, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable. En cuyo caso, reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y iguala los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida restante. En caso de ser necesario una reversión de la misma.

4.6. Activos Intangibles

(a) Programas Informáticos

Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables y útiles y susceptibles de ser controlados por la empresa se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

40

Deudores y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por los clientes por ventas de bienes realizados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activo corriente. En caso contrario se presentan como activo no corriente.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menor de producido por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un compromiso de reembolso cuando las ventas se hacen con un período medio de crédito de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Los desembolsos con partes relacionadas se presentan por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reduce mediante una provisión para efectos de su presentación en los estados financieros, se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

4.2.2. Reconocimiento y Valoración (esta nota aplicará cuando la empresa registre inversiones según se siguiente).

Las adquisiciones y las engagements normales de inversiones se reconocen en la fecha de compra, es decir, la fecha en la que la empresa se compromete a comprar o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la operación para todas las activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultado.

Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultado se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones se vencen o se han transferido y la empresa ha renunciado todos los riesgos y beneficios derivados de su materialidad a los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultado se cancelan inmediatamente por su valor razonable.

Los ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultado se presentan en la cuenta de resultados dentro de otros ganancias / (pérdidas) netos en el período que se va originar. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultado se reconocen en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se perciben el derecho de la empresa a recibir los pagos.

4.3. Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valúan a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materiales primos, la mano de obra directa, otros costos directos

67

- El activo reconocido en el balance (Pasivo, Subsidio Patronal) respecto de los planes de pensiones definidos es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

La provisión registrada en el período de transición con efecto retrospectivo, se aplica en el Patrimonio en la cuenta "Resultados acumulados por adopción de ASF".

4. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los cheques a la orden en entidades del sistema financiero, otros instrumentos de gran liquidez con un vencimiento original de los meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el primer concepto para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes al efectivo.

4.2. Activos Financieros

4.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados; b) Activos financieros disponibles para la venta; c) Mantenedos hasta el vencimiento; d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados; e) Otros valores por cobrar relacionados; f) Otros valores por cobrar; g) Provisiones cuentas receivable. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar o que desde el reconocimiento inicial, son sólo designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deben incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de cobertura.

b) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueren designados para la venta. Los diferenciales en valor razonable se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado de Activos Financieros disponibles para la venta.

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

6

3.1. Conciliación del Patrimonio

Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIIF son:

1. **Detrimento del valor de los instrumentos financieros medidos al costo.** (Sección 17 o 21), cuando existe evidencia de deterioro de los valores por cobrar, el importe de estos cambios se reducea mediante una provisión, para efectos de su presentación en los Estados Financieros. Se implementa la provisión por la diferencia entre el valor en libros de la cuenta por cobrar menos el importe recuperable de las mismas. Ajuste realizado en el periodo de transición con efecto retrospectivo en el Patrimonio; en períodos posteriores el ajuste por deterioro se registrará en resultados.
2. **Propiedad, Planta y Equipo (Sección 2).** - Medición de activos, sus bases de medición establecerán con el costo histórico y el valor razonable. Mediante Resolución No. 8000-CPAFRS-0.11.015 de la Superintendencia de Corporación del 30 de diciembre del 2011, establece normas en la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, la utilización del valor razonable o recuperable como costo atribuido, en el caso de los bienes tangibles. La empresa posee algunos inmuebles (terrenos), por lo medidos a su valor razonable o costo, utilizando el costo original consignado en la carta de pago del inmueble producido el año 2011, o basados en el precio elaborado por un Perito Calificado por la Superintendencia de Corporación. La empresa ha adoptado el criterio del costo. Sin embargo la Norma permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable, en la adopción por primera vez. En este caso la empresa ha mantenido el sistema de su propiedad, manteniendo el costo a su valor de costo.
3. **Inventarios (Sección 27).** Detrimento del valor de los inventarios, precio de venta menos costos de distribución y venta. La empresa optará al haberlo un detrimento del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario, con su precio de venta menos los costos de distribución y venta, ajuste con efecto retrospectivo en el Patrimonio por cambio de política contable.
4. **Activos intangibles (Sección 16).** - Gastos pre-operativos - reconocimiento de activos reconociéndolo en el momento de disponer en los Estados Financieros de una partida que concuerda con la definición de activo, pasivo, ingreso o gastos cuando: a) es probable que cualquier beneficio económico futuro, de que o surge de la entidad, y b) el activo tenga un costo que pueda ser medido con fiabilidad. La empresa considera que los gastos pre-operativos son gastos incurridos directamente en el activo y que no generaron beneficio futuro, ajustando los gastos pre-operativos con efecto retrospectivo en el Patrimonio.
5. **Beneficios a empleados (Sección 28 - NIC 19).** Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones (ya a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de recibir aportaciones adicionales al fondo) un plan de beneficios definidos es un plan de pensiones que no es un plan de aportaciones definidas.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

10

- 2. Se ha optado por mantener el costo del costo para los activos de propiedad, planta y equipo, incluido el costo de traslado para el terreno.
- 3. Los hipótesis emitidas en el cálculo actual de los pasivos y obligaciones con los acreedores.

2.3. Información referente al ejercicio 2011

Conforme a lo exigido por la Sección 28, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y se constituye por el mismo los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto solo ejerció hasta el presente bajo Normas NIC.

2.4. Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de Información Financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado al comienzo con su marco de Información Financiera anterior, con su patrimonio determinado al comienzo con esta NIIF, para cada uno de los siguientes ítems:
 - La fecha de transición a esta NIIF, y
 - La final del último período proporcionado en los Estados Financieros anteriores más reciente de la empresa determinada con las normas NIC.

Consecuentemente el período de transición va desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF van ser terminados al 31 de diciembre del 2012.

A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio *neto al inicio y al final del período de transición (2011)*.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NTC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2017, para las empresas / NNTS del sector privado:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros al estado de cambios en el patrimonio neto y al estado de flujo de efectivo, y:
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.
- La certificación exigida por la Sección 38 en relación con la fiabilidad de los principales conceptos Esenciales NTC a las NNTS se presenta en la Nota N° 3.

2.1. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

b. Transacciones y saldos (Esta nota incluye cuando la empresa tenga operaciones con distinta moneda a la funcional con la que opera)

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en los fechos de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se clasifican en el rubro resultado integral como los cobros de flujo de efectivo y los cobros de los inventarios netos consolidados.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El rubro de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otros ganancias (pérdidas) netas".

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Directores.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinados estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Asimismo, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por devaluación de determinados activos.

• Los principios, políticas contables y proceso de valoración, se basaron en principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.

• De forma que muestra la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 31 de marzo del 2013. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas NIIF y por lo tanto, no coinciden con los datos del ejercicio 2012 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo a los Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Principales cambios y regulaciones en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 05 Q/CI-004 del 21 de agosto del 2008, publicada en Registro Oficial No. 248 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08 B.DRC-010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 488 del 21 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la Resolución No. 50 M-CPA-FRS-G-11-010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 388, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME de acuerdo al reglamento:

- a. Menor de activos intangibles a 4 millones
- b. Menor bruto de hasta 5 millones
- c. Tener menos de 300 trabajadores

Sección 25 "Adopción por primera vez de las NIIF": los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y del momento transición en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa declara que la adopción de estas normas e interpretaciones, que le permiten ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, al periodo de transición en el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los elaborados el 31 de diciembre del 2012.

Asilo's Importadora – Exportadora S.A. Asilo's

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Asilo's Importadora – Exportadora S.A. Asilo's (en adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 07 de Noviembre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a la Actividad de Venta al por mayor y menor de Bienes.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Víctor Manuel Ferrada 234 y Pedro Cordero, España, Guayaquil – Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0962325570007

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen los principales bases contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adaptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización del terreno.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su Mejor en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia, para transacción y aprobación de los mismos Sucesos en Junta Gerencia
- Por primera vez de acuerdo con la adaptación por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adaptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el año 2010 en su control
- Teniendo en consideración la totalidad de las políticas y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

- **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran asegurados los edificios, bienes de producción, inventarios y vehículos.
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, manteniendo permanentemente al estudio el plan de Recursos Humanos, de acuerdo a disposiciones de los empleadores el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

E. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se produjeron hechos con relevancia al cierre de todos estados financieros, que pudieran afectar significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estados financieros, han sido revisados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichos estados anuales están extendidos en 14 hojas, Archivos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmado por el Gerente y Contador.

gk



Don José Anselmo López López
C.C. 0015374847
Gerente General